



## TFJA ordena a ex funcionario de Conaculta pagar 168 millones por fraude tipo *estafa maestra*

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó el pago resarcitorio de 168 millones de pesos (mdp) que la Auditoría Superior de la Federación impuso a Jorge Aurelio Ochoa Morales, ex director de finanzas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), en el sexenio de Felipe Calderón, por daños a la hacienda pública. En la actualidad es director de Finanzas y Administración del Instituto Mexicano del Petróleo.

Por mayoría de seis votos, la Sala Superior del tribunal aprobó el proyecto de la magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, quien consideró infundados los argumentos de impugnación del quejoso por no desvirtuar la irregularidad que se le atribuye, ya que cuando ocupó el puesto en Conaculta pagó 207 millones de pesos por un servicio que valía 39 millones.

En su ponencia, la magistrada señaló que el daño al erario que causó Ochoa Morales deriva de la adquisición de servicios del acervo

digital y bibliográfico denominado Recursos digitales e impresos para Bibliotecas Públicas, esquema de triangulación de recursos públicos al estilo *estafa maestra*.

Recordó que la irregularidad consistió en la suscripción "indebida" del convenio de colaboración del 13 de junio de 2012 celebrado con el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), por más de 207 millones, mediante al cual se adquirieron los servicios del citado acervo.

Sin embargo, dicha institución subcontrató a una tercera empresa a la que pagó más de 197 millones de pesos, que a su vez dio servicios por 39 millones, "de lo cual se desprende que existe una disparidad de más de 167 millones; es decir, un sobreprecio".

Además, "no garantizó al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, en tanto se omitió verificar que ese contrato y que la UAEM hubiese sido la única entidad con la licencia para comercializar los servicios", señaló Mosri Gutiérrez.